



Libélula

Gestión en Cambio Climático y Comunicación

CAMBIA EL RUMBO, CAMBIA EL MUNDO

CAMINO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALES

Hoja de ruta

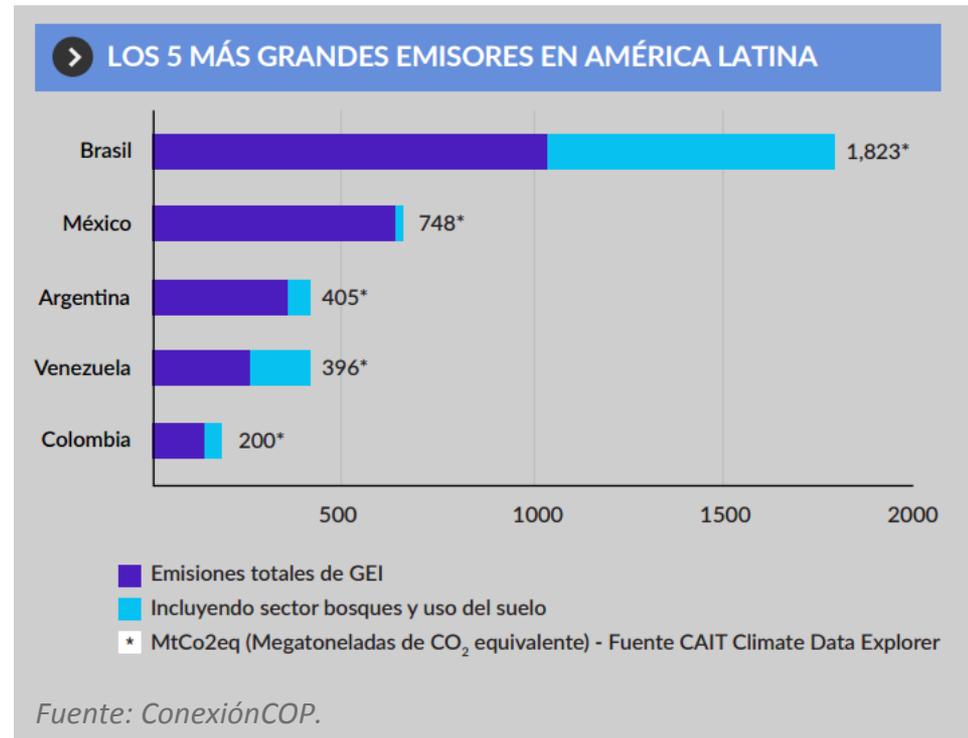
Maria Gracia Aguilar

CONTEXTO

- Acuerdo de París → Presentación de las iNDC por país.
- Siguiendo paso: Implementación de las NDC.
- América Latina
 - Mitigación: USCUS y energía
 - Adaptación: agricultura, ganadería, recursos hídricos, salud y riesgos de desastre

AL: 9.3 % de las emisiones mundiales.

Fuente: ConexiónCOP.



TALLER



- 6 países: Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Perú.
- Intercambiar y generar conocimientos sobre el camino hacia la implementación de las contribuciones; y establecer una red de contactos.



HOJA DE RUTA

Políticas y medidas

¿Qué?

- Ley o mandato explícito de alto nivel y transversal
- Identificar medidas puntuales con metas, objetivos, responsables y tiempos

¿Cómo?

- Formular ley o mandato y difundirla
- Aprobación para hacer la ley o mandato vinculante

¿Quién?

- Niveles políticos más altos
- Gobiernos subnacionales
- Otros actores relevantes

¿Cuándo?

- Plazos del Acuerdo de París
- 2018 para elaboración de ley o mandato

Gobernanza y actores

¿Qué?

- Mandato de alto nivel
- Foro de diálogo permanente donde los actores confluyan y discutan

¿Cómo?

- Claridad sobre roles y funciones
- Definir institución que lidere
- Asegurar representatividad (incluyendo opositores)

¿Quién?

- Diversos actores: presidencia, Ministerio del Ambiente, sectores involucrados, sector privado, academia, sociedad civil, gobiernos subnacionales, ONG, entre otros.

¿Cuándo?

- Definición de roles: 2017
- Desarrollo de diálogo: 2018
- Proceso de implementación: 2020

HOJA DE RUTA



Financiamiento

¿Qué?

- Determinar necesidades de inversión
- Análisis de costos de acciones
- Desarrollo de estrategias de financiamiento

¿Cómo?

- Establecer estructura de gobernanza, incluyendo el financiamiento
- Recursos humanos con capacidades técnicas
- Voluntad política
- Analizar posibles fuentes de recursos
- Financiamiento para el monitoreo

¿Quién?

- Entidad encargada de planificación, incluyendo el financiamiento
- Vincular al sector privado para el desarrollo de NDC y promoción de esquemas de financiamiento innovadores

¿Cuándo?

- Plazos del Acuerdo de París
- Institucionalidad esencial para cumplimiento de los plazos establecidos

CONCLUSIONES

- Reto grande y complejo, para el cual cada país debe planificar la mejor manera de convertir sus NDC en acciones.
- Existen experiencias, recursos y herramientas que pueden ser aprovechadas.
- Enfocarse en puntos clave para iniciar la implementación de las NDC cuanto antes:
 - Institución encargada de implementación de las NDC;
 - Plantear hoja de ruta;
 - Herramienta para el monitoreo;
 - Recursos financieros – estimación y estrategias.





libélula

Gestión en Cambio Climático y Comunicación

www.libelula.pe